



FICHA DE PAÍS DEL ICEX

Polonia



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Varsovia

Actualizado a mayo 2021

1	TAMAÑO DEL MERCADO	3
1.1	POBLACIÓN	3
	CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	3
2	RASGOS GEOGRÁFICOS	3
3	DATOS DE INTERÉS SOCIAL	4
4	NATURALEZA DE LA ECONOMÍA	4
4.1	ACTIVIDAD ECONÓMICA	4
4.1.1	PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD	4
	CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	4
4.1.2	BALANZA DE PAGOS	5
	CUADRO 3: BALANZA DE PAGOS	5
4.2	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	5
4.3	SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	10
4.3.1	COMERCIALIZACIÓN	10
5	APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO	12
5.1	GRADO DE APERTURA DEL MERCADO	12
5.2	ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR	12
5.2.1	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR	12
	CUADRO 4: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	12
	CUADRO 5: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	12
	CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	13
	CUADRO 7: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	14
	CUADRO 8: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	14
	CUADRO 9: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	15
5.3	ACCESIBILIDAD DEL MERCADO	16
5.3.1	RÉGIMEN DE COMERCIO	16
5.3.2	ARANCELES	16
5.3.3	PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS	16
6	MARCO LEGAL	16
6.1	INVERSIONES EXTRANJERAS	16
7	INFORMACIÓN PRÁCTICA	20

1 TAMAÑO DEL MERCADO

1.1 POBLACIÓN

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Según los últimos datos disponibles de la Oficina Central de Estadística (GUS), Polonia contaba a enero de 2021 con una población de 38,24 millones de habitantes, lo que la sitúa como el séptimo país más poblado de Europa (entre España y Rumanía) y el 37º a nivel mundial. El crecimiento de la población se ha estancado en los últimos años, y desde finales de los años 90 la población se mantiene alrededor de 38 millones de personas. La tasa de fertilidad en el 2019 según el GUS fue de 1,4 hijos por mujer, por debajo de la media europea (1,55 en la UE-27).

En cuanto a la densidad de población, esta se sitúa en 123 habitantes por km².

Según datos del anuario demográfico del GUS, en 2019 residieron, por un periodo de al menos doce meses, 73.135 inmigrantes en Polonia. Esta cifra supone únicamente un 0,2% del total de la población; el número de inmigrantes ha aumentado un 6,72% con respecto al año 2018.

En su mayoría, esta inmigración procede de la Unión Europea (21.080 personas, un 28,8% del total). No obstante, el principal país de origen de la inmigración polaca, Ucrania con 34.965 personas (47,8% del total), no pertenece a la UE. Le siguen Reino Unido con 5.809 (7,9%) y Alemania con 5.031 (6,8%). España cuenta con 1.091 personas (un 1,5 %) que vivieron en Polonia durante al menos 12 meses en 2019.

Población urbana y de las principales ciudades.

El 60% de la población vive en ciudades, mientras que el 40% restante vive en zonas rurales. La capital, Varsovia, contaba con 1.793.579 habitantes en junio de 2020. Además, hay otras grandes ciudades como Cracovia (768.731 habitantes), Lodz (676.830 habitantes), Wroclaw (641.401 habitantes), Poznan (531.030 habitantes), Gdansk (470.907 habitantes) y Szczecin (401.370 habitantes).

Distribución de la población por edades y sexos

Según el GUS, a 31 de diciembre de 2019 el 52% de la población son mujeres, mientras que el 48% son hombres. Hay 107 mujeres por cada 100 hombres. De acuerdo con el anteriormente citado informe del GUS, en 2019 encontramos la siguiente distribución de la población:

- 0-14 años: 5,88 millones (15,3% del total).
- 15-64 años: 25,55 millones (66,6%).
- más de 65 años: 6,73 millones (18,1%).

La edad media de la población en 2019 fue de 41 años. En cuanto a la esperanza de vida, en el año 2019 las estadísticas muestran que es de 74,1 años para los hombres y de 81,8 para las mujeres.

2 RASGOS GEOGRÁFICOS

Polonia está situada en Europa Central, se encuentra a mitad de camino entre París y Moscú, y entre Estocolmo y Budapest. Su longitud de norte a sur es de 649 km y de 689 km de este a oeste. Polonia tiene frontera con siete Estados de Europa Central y del Este (Alemania, República Checa, Eslovaquia, Bielorrusia, Ucrania, Lituania y Rusia), lo que la convierte en una privilegiada plataforma de distribución para los países del área. Por el norte, Polonia limita con el Mar Báltico, lo que le da fácil acceso a los puertos escandinavos y del Mar del Norte.

Polonia ocupa la parte oriental de la Gran Llanura Centroeuropea con un relieve bastante suave (el 91 % de su superficie no supera los 300 m sobre el nivel del mar). A pesar del predominio de las llanuras, su paisaje es bastante variado.

La superficie agrícola alcanzó 15,4 millones de ha. en 2020, es decir el 50% de la superficie del país. En comparación con el año anterior, ha habido un aumento de casi 3 p.p.

Los ríos más largos cruzan el país de norte a sur: el Vístula (1.074 km) por el centro y el Oder

(854 km) por la frontera oeste.

Polonia tiene clima continental; sin embargo, el choque entre diversas masas de aire (por lo general, aire polar marítimo del Atlántico y polar continental de Eurasia) origina frecuentes fluctuaciones y cambios de tiempo entre años sucesivos y entre estaciones. Este fenómeno se observa con especial intensidad en los inviernos, que son relativamente templados y húmedos (tipo oceánico) o glaciales (tipo continental).



3 DATOS DE INTERÉS SOCIAL

El polaco es idioma oficial de Polonia.

Más del 90% de la población declara ser de religión católica.

4 NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

4.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.1.1 PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

SECTORES DE ACTIVIDAD (VAB)	2016	2017	2018	2019	2020
COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	28,09%	28,53%	28,95%	29,40%	28,82%
INDUSTRIA Y ENERGÍA	26,51%	25,36%	25,02%	25,22%	24,87%
OTROS SERVICIOS	20,62%	20,68%	20,73%	20,62%	20,08%
ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y SERVICIOS FINANCIEROS	15,12%	15,27%	15,13%	15,03%	16,39%
CONSTRUCCIÓN	6,97%	7,02%	7,61%	7,73%	7,13%
AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	2,70%	3,13%	2,56%	2,45%	2,72%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00 %

Fuente: elaboración propia a partir de datos totales de la economía publicados en GUS “Annual macroeconomic indicators” y “Quarterly macroeconomic indicators” (actualizados a abril 2021).

COMPONENTES DEL GASTO (VAB)	2016	2017	2018	2019	2020
CONSUMO	76,38%	76,00%	75,88%	75,17%	75,93%
Consumo Privado	57,70%	57,57%	57,22%	56,45%	56,09%
Consumo Público	17,90%	17,68%	17,76%	17,87%	19,84%
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	19,59%	19,82%	20,70%	20,02%	17,31%
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	52,19%	54,34%	55,45%	55,75%	55,63%
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-48,16%	-50,16%	-52,03%	-50,49%	-48,87%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de datos totales de la economía publicados en GUS “Annual macroeconomic indicators” y “Quarterly macroeconomic indicators” (actualizados a abril 2021).

4.1.2 BALANZA DE PAGOS

CUADRO 3: BALANZA DE PAGOS

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

Millones de euros	2017	2018	2019	2020
CUENTA CORRIENTE	-1.542	-6.518	2.611	18.538
Balanza Comercial	-353	-6.219	1.204	12.392
Balanza de Servicios	17.837	21.259	23.647	23.518
Balanza del ingreso primario	-18.879	-20.124	-20.420	-15.784
Balanza del ingreso secundario	-147	-1.434	-1.820	-1.588
CUENTA DE CAPITAL	5.891	10.423	10.5844	12.619
CUENTA FINANCIERA	-2.287	1.173	7.852	22.416
Inversiones directas	3.431	1.951	4.267	3.843
Inversiones en cartera	1.320	482	-278	-3.493
Otras inversiones	5.726	5.184	823	11.508
Derivados financieros	-1.004	-1.074	-964	-953
Reservas	-7.143	6.228	9.210	15.915
ERRORES Y OMISIONES	-6.636	-2.732	-5.303	-8.741

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por el NBP (abril 2021)

4.2 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Comunicación aérea

Previo a la situación de pandemia del coronavirus, la compañía aérea polaca LOT operaba vuelos directos a Madrid y Barcelona con una frecuencia casi diaria desde el aeropuerto internacional de Varsovia Chopin, a 10 km del centro. El precio de los vuelos directos varía considerablemente, dependiendo de la antelación con que se compre el billete y de la época del año, oscilando entre 200 y 300 euros. Por otra parte, existen compañías de bajo coste con vuelos directos a Madrid desde Varsovia (Ryanair sobre todo, pero también Wizzair, que si bien no son todos los días, reducen los precios de los billetes, que pueden oscilar notablemente). Esta frecuencia de vuelos ha ido alterándose a lo largo de la pandemia, en función de la situación sanitaria.

Los vuelos hacia España se pueden realizar desde 6 ciudades polacas (Varsovia, Cracovia, Gdansk, Poznan, Wroclaw y Katowice) y existe conexión directa con Barcelona, Madrid, Santander, Gran Canaria, Tenerife Sur, Málaga, Alicante, Reus, Palma de Mallorca, Ibiza, Fuerteventura y Valencia. Además, en temporada se fletan también vuelos chárter a Baleares y Canarias.

Existen más alternativas para viajar a España realizando escala en alguno de los principales aeropuertos europeos, como Bruselas, Zúrich, Amsterdam, Munich, Frankfurt y París. Estos vuelos suelen ser más económicos que los directos ofrecidos por LOT, aunque el precio no suele ser inferior a los 200 euros.

Ryanair tiene como base el aeropuerto de Modlin, a 35 km al Noroeste de Varsovia, inaugurado en junio de 2012 con motivo de la Eurocopa. Desde Modlin se operan vuelos de media y corta distancia y se encuentra plenamente operativo desde septiembre de 2013. Ryanair tiene actualmente desde Modlin 33 conexiones en Europa, incluyendo dos rutas domésticas. La compañía WizzAir tiene como base el aeropuerto internacional de Chopin.

Comunicación terrestre

Existe una compañía de autobuses que realiza viajes a distintas ciudades de España. Se trata de la compañía Sindbad (cuya página web es www.sindbad.pl) y viaja a ciudades como Madrid y Barcelona. Se ofrece también la posibilidad de comprar billete a otros destinos en España y se conecta luego con las empresas locales españolas.

La localización central de Polonia en Europa favorece el transporte, sobre todo el terrestre. El país es atravesado por numerosas vías de comunicación entre Europa Occidental y del Este, sobre todo desde Rusia, Bielorrusia y Ucrania. Sin embargo, Polonia sigue presentando una infraestructura de transporte mejorable, encontrándose actualmente inmersa en un proceso de modernización, situación favorecida por los fondos comunitarios recibidos en el MFP 2014-2020 y los previstos en el siguiente MFP 2021-2027, además del Fondo Europeo de Recuperación constituido para combatir la crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus.

La localización central de Polonia en Europa favorece el transporte, sobre todo el terrestre. El país es atravesado por numerosas vías de comunicación entre Europa Occidental y del Este, sobre todo desde Rusia, Bielorrusia y Ucrania. Sin embargo, Polonia sigue presentando una infraestructura de transporte mejorable, encontrándose actualmente inmersa en un proceso de modernización, situación favorecida por los fondos comunitarios recibidos en el MFP 2014-2020 y los previstos en el siguiente MFP 2021-2027, además del Fondo Europeo de Recuperación constituido para combatir la crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus.

Red de carreteras

De acuerdo con el último informe disponible “Transport - activity results in 2019” del GUS la longitud de las carreteras en Polonia en 2019 ascendió a 424.914,8 kilómetros, de las cuales un 28 % son carreteras sin asfaltar. De estas, las carreteras nacionales sumaban 19.450,8 km. Estas infraestructuras están administradas por la Dirección General de Carreteras y Autopistas Nacionales (GDDKIA), que depende del Ministerio de Infraestructuras. En 2020, se completaron 96 proyectos con una longitud total de más de 1225,2 km. En este mismo año 2020, se abrieron al tráfico 140 km de nuevas carreteras. Actualmente, los conductores tienen a su disposición 4.269 km de vías rápidas, incluidos 1.712 km de autopistas y 2.557 km de autovías. Hay 42 licitaciones de carreteras con una longitud total de 545,9 km.

En 2019, había 1.675,8 km de autopistas, cifra que se mantiene prácticamente constante desde 2016. No obstante, Polonia aún tiene una de las densidades más bajas de la UE, muy por debajo de la media (4 km vs. 15 km por cada 100.000 habitantes). En cuanto a otras vías rápidas (autovías), a finales de 2019 existían 2.432 km (incremento de 355 km respecto del año anterior).

Las estadísticas de seguridad vial muestran a Polonia como uno de los países con mayor siniestralidad en la UE. Las 77 muertes por millón de habitantes en accidentes de tráfico en 2019, sitúan a Polonia en el tercer lugar con mayor siniestralidad, tras Rumania y Bulgaria. El promedio del conjunto de la UE es de 51 fallecidos en accidentes de tráfico por millón de habitantes. El último informe “Transport- activity results in 2019” señala un aumento de la siniestralidad del 1% con respecto al año anterior, pero un descenso del 26% en comparación con los datos de 2010.

Los planes del Gobierno están recogidos en el “Programa de Construcción de Carreteras Nacionales 2014-2023”, con perspectiva hasta 2025. Dicho programa tiene un presupuesto de más de 25.000 millones de euros financiado en gran medida por Fondos Estructurales y de Cohesión. Los objetivos son conectar centros de gran aglomeración, establecer puntos de contacto con otros medios de transporte y mejorar las conexiones en la zona este de Polonia.

Además, está el “Programa para la Construcción de 100 Carreteras de Circunvalación 2020-2030”, con un presupuesto estimado de 6.550 millones de euros, que define los objetivos y prioridades de inversión para la construcción de anillos de circunvalación en ciudades dentro de la red nacional de carreteras.

Red ferroviaria

Según el último informe disponible de GUS “Transport - activity results in 2019” la longitud de

las líneas ferroviarias en Polonia en 2019 ascendió a 19.398 kilómetros, de las cuales un 62% están electrificadas. Según Statista, la modernización de las vías férreas en Polonia ha aumentado constantemente desde 2005. En 2019, se estableció un récord en la longitud de las vías modernizadas en 1.400 kilómetros. En 2018 fue de 1.300Km y en 2017 de 1.000Km.

El operador público de infraestructura ferroviaria PKP PLK SA gestiona aproximadamente el 98% de la longitud total de la red ferroviaria polaca y es la única que gestiona líneas ferroviarias de importancia nacional.

El estado de la infraestructura gestionada por PKP PLK SA está mejorando gradualmente, sin embargo, aún sigue siendo insatisfactoria y su modernización resulta indispensable. Por ello, dentro de los planes del Gobierno, está el Programa Nacional del Ferrocarril, cuyo presupuesto proviene de fuentes de financiación de la UE, así como nacionales. Para el período comprendido entre 2019 y 2023 se invertirán aproximadamente 5.700 millones de euros en la modernización de la estructura ferroviaria de Polonia, de los cuales unos 5.000 millones de euros procederán de los fondos estatales. Uno de los principales objetivos de este programa es, además, incrementar la velocidad media de los trenes de carga desde los 30 kilómetros por hora hasta los 45 kilómetros por hora.

El programa ferroviario es una parte esencial del proyecto CPK (nudo de comunicación compuesto del aeropuerto y una extensa red ferroviaria). Es un programa plurianual diseñado para los años 2020-2034 compuesto de 12 vías ferroviarias, de las cuales 10, llamadas “radios” unirán las principales regiones polacas con CPK y Varsovia. El programa ferroviario de CPK consiste en 30 proyectos de inversión para un total de 1.789 km de nuevas vías ferroviarias. Gracias a las inversiones planificadas por el CPK, 179 comarcas polacas quedarán directamente conectadas con el CPK y Varsovia mediante vías de alta velocidad. Las estimaciones del aeropuerto indican que 24 millones de personas estarán dentro del alcance directo de la nueva red. Se estima que los gastos relacionados con la expansión de la red ferroviaria nacional ascenderán, según los estudios preliminares, a casi 94 000 millones de PLN (22 000 millones de EUR) para el año 2034.

Las inversiones planeadas en el programa ferroviario 2020-2034 serán realizadas por el CPK y PKP Polskie Linie Kolejowe S.A. (PKP PLK – homólogo de ADIF), donde, en el caso de nuevas líneas, el inversor será el CPK, y en el caso de la modernización de las rutas existentes, el inversor será PKP PLK.

Para la plena operación del aeropuerto es esencial construir la principal infraestructura ferroviaria paralelamente a la construcción del aeropuerto. Por tanto, el programa ferroviario prevé la construcción en la primera fase, hasta el año 2027, de 531 km de líneas de alta velocidad. Estas líneas de alta velocidad incluirán la línea ferroviaria Varsovia – CPK – Łódź – Wrocław hasta la frontera con República Checa y la infraestructura auxiliar necesaria. Es decir, una estación ferroviaria, la conexión con la red ferroviaria nacional, la conexión con la base de combustible, estaciones para el check-in previo de los pasajeros y los puntos de entrega de equipaje en las estaciones de trenes de Varsovia y Łódź.

En los años siguientes se planea la realización de otros 1.258 km que conectarán las principales regiones de Polonia con CPK y Varsovia. El número de pasajeros transportados por el operador ferroviario PKP Intercity ascendió a casi 49 millones en 2019, un aumento de casi tres millones de pasajeros en comparación con el mismo período del año anterior. Pero, en 2020 el número de pasajeros transportados en tren fue un 37% menor que en 2019, debido a la crisis del coronavirus. La mayor caída de pasajeros se dio entre los meses de marzo a junio de 2020. Según la Comisión Europea, en el segundo cuatrimestre del 2020, el descenso de pasajeros en tren fue del 64% comparado con el mismo periodo del 2019. En cuanto al transporte de mercancías por tren, aunque también disminuyó, el descenso fue solamente un 6,6% menos que en 2019.

Red transporte marítima y fluvial

De acuerdo con datos del GUS recogidos en “Statistical Yearbook of Maritime Economy 2020”, cuatro son los grandes puertos de Polonia, por volumen de carga en 2019: Gdansk (con un 48,5% del tráfico), Gdynia (21,9%), Swinoujscie (17,0%) y Szczecin (10,2%). En 2019, los

puertos de Polonia movieron un total de 93 millones de toneladas (un 1,3% más que en 2018).

En la actualidad, el sector se caracteriza por el envejecimiento de la flota, la descoordinación en determinados servicios e insuficientes inversiones de equipo. La legislación necesaria para adaptar al acervo comunitario ha sido adoptada casi en su totalidad en este sector, por lo que se ha venido realizando una progresiva reducción de la flota.

Por otra parte, Polonia tiene 3.654 km de vías fluviales dentro del país, de las cuales 2.425 km corresponden a ríos navegables, 635 km a partes canalizadas de ríos, 335 km a canales y 259 km a lagos navegables. Su importancia como medio de transporte interno tanto de pasajeros como de mercancías es residual.

El Gobierno tiene grandes planes para hacer navegable el Oder dentro del “Proyecto 3 Mares”. Este proyecto se enmarca como colaboración e integración a largo plazo de 12 países europeos (Austria, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumania) con el fin de mejorar la cooperación entre todos ellos en áreas de infraestructuras y desarrollo económico.

Transporte aéreo

El mercado polaco de transporte aéreo es uno de los que más rápidamente ha crecido en Europa en los últimos años. En 2001 apenas registró 5 millones de pasajeros, mientras que, en 2019, según los últimos datos disponibles del GUS se registró un tráfico aéreo de más de 49 millones de pasajeros, lo que supone un incremento del 9% con respecto al año anterior.

Este crecimiento se refleja asimismo en el aumento anual del número de rutas aéreas y de países con los que está conectado. En 2019 contaba con 246 rutas (26 nacionales y 220 internacionales) y tenía conexión directa con 47 países.

Según los últimos datos disponibles del GUS, el aeropuerto Chopin en Varsovia se volvió a situar como el más dinámico del país, recibiendo en 2019, 19 millones de pasajeros (un 8% más que en el año anterior).

Fue seguido por el aeropuerto de Cracovia, con casi 8,3 millones de pasajeros registrados, lo que supone un aumento del 25% respecto a 2018. El tercer lugar lo ocupó el aeropuerto de Gdansk, que también vio incrementados sus registros con respecto a 2018 en un 10% hasta los 5,5 millones de pasajeros.

El aeropuerto de Varsovia-Modlin si bien se sitúa en sexto lugar, con un tráfico de poco más de 3 millones de pasajeros en 2018 (la ampliación del mismo no entra en los planes del Gobierno; se planea abrir un aeropuerto central en el Puerto Central de Comunicaciones (CPK por sus siglas en polaco) a medio camino entre Lodz y Varsovia.

La suspensión temporal por parte del gobierno polaco de las conexiones aéreas internacionales (a partir del 15 de marzo de 2020) y nacionales (a partir del 16 de marzo 2020) hacia y desde el territorio de la República de Polonia resultó automáticamente en una disminución significativa del tráfico en el espacio aéreo polaco en comparación con el mismo período de los años anteriores. En 2020, las operaciones aéreas registraron una disminución del 56 por ciento en comparación con el año pasado. La mayor caída en las operaciones aéreas se observó en el aeropuerto de Varsovia. La decisión de suspender las conexiones aéreas en Polonia estuvo relacionada con la amenaza de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Infraestructura energética

Polonia sigue dependiendo del carbón a nivel energético, aunque se está observando una reducción del uso de este combustible en el mix energético polaco. El país es actualmente uno de los diez mayores productores mundiales de carbón y se le calculan reservas para autoabastecerse durante al menos ciento cincuenta años. Tal importancia tiene esta industria en Polonia, que genera 130.000 puestos de trabajo directos y un combustible fundamental tanto

para la calefacción como para la producción eléctrica.

Según el informe del think-tank energético polaco Forum Energii, la participación del carbón en el total de la producción de energía eléctrica en Polonia cayó en 2020, por primera vez en la historia, por debajo del 70%. Al mismo tiempo, se está observando un crecimiento de las fuentes renovables (sobre todo de la fotovoltaica, aunque también la eólica onshore) así como del gas. La producción de energía eléctrica procedente de fuentes renovables alcanzó en 2020 una cuota del 17,7% y el gas un 10,1%. La producción total de energía eléctrica en Polonia cayó en 2020 un 3,8% y la demanda un 2,1%.

Según la Directiva 2009/28/CE, los países miembros están obligados a garantizar una determinada cuota de la energía procedente de fuentes renovables en el consumo final de energía. Para Polonia, este objetivo se ha fijado en el 15% para el año 2020. Según los últimos datos de la Oficina Nacional de Estadística disponibles, en el año 2019 Polonia no cumplió el objetivo, alcanzando el 12,16% de la energía proveniente de fuentes renovables en el consumo final de energía. Los datos para el año 2020 se publicarán a finales de 2021 o principios de 2022. Para alcanzar los objetivos fijados para los años 2030 y 2040 de 23% y 28,5% respectivamente, Polonia tiene que seguir desarrollando sus fuentes de energía renovable.

En el marco del plan de transición energética polaco, se planea cerrar las plantas de carbón más antiguas a lo largo de los próximos 10-15 años. Ello implicará la pérdida de unos 20 GW en el sistema energético en el año 2035. Esta situación supone un reto para el gobierno polaco, que necesita encontrar fuentes de generación de electricidad más modernas para resolver el déficit energético y cumplir con los compromisos de descarbonización europeos.

A finales de 2020, las energías renovables alcanzaron los 12,5 GW de capacidad instalada, de los cuales 6,1 GW los aportaron los parques eólicos (onshore) y 3,9 GW las instalaciones fotovoltaicas (incluidas las micro instalaciones).

El sector fotovoltaico ha experimentado un crecimiento muy dinámico en los últimos dos años (ha pasado de unos 500 MW de capacidad instalada a finales de 2018 a 3,9 GW a finales de 2020), siendo el cuarto mercado de Europa (después de Alemania, Países Bajos y España) con un mayor crecimiento de la potencia instalada.

Según las estimaciones del Instituto de Energías Renovables, la potencia instalada en el sector fotovoltaico podría alcanzar los 7,8 GW en 2025. Aunque hasta ahora el 70% del total de la potencia instalada son micro instalaciones de los autoconsumidores, la situación podría cambiar gracias al desarrollo de los primeros grandes parques fotovoltaicos de más de 60 MW. Para el año 2021 se planea la construcción del mayor parque fotovoltaico en Europa Central y del Este, cuya potencia alcanzará los 203 MW y cuyo valor se estima en 200 millones de euros.

El sector eólico onshore en Polonia, después de muchos años de desarrollo, está actualmente paralizado por las regulaciones legales. La llamada "ley de distancias mínimas" prohíbe la construcción de nuevos parques eólicos cerca de edificaciones o zonas naturales protegidas, concretamente a una distancia menor de diez veces la altura de las turbinas eléctricas.

Sin embargo, en 2020 el Ministerio de Fomento inició los trabajos relacionados con la liberalización de dicha regulación, tan esperada por el sector. Otro gran reto para el sector energético polaco es el desarrollo de los parques eólicos offshore en el Mar Báltico. Se prevé que los primeros parques eólicos marinos polacos empiecen a producir electricidad en 2025 y que su capacidad instalada alcance los 5,9 GW en 2030 y los 10 GW en 2040, lo que requerirá una inversión de unos 29.000 millones de euros. Según las estimaciones de la Asociación Polaca de Energía Eólica, el potencial total de desarrollo de los parques eólicos del Báltico hasta 2050 es de 28 GW.

Las grandes desaparecidas son la energía nuclear, de la que Polonia carece y la hidroeléctrica, que apenas suministra el 2% de la energía al país; la orografía polaca, prácticamente carente de cordilleras, no favorece la construcción de saltos de agua. El resto de la energía consumida por Polonia viene de dos fuentes, petróleo, del que importa prácticamente todo lo que consume y el gas natural del que importa casi tres cuartas partes. Así pues, si a nivel eléctrico, gracias al carbón, Polonia es un país autosuficiente no lo es así en el consumo energético no eléctrico.

Sin duda, el uso intensivo del carbón complica mucho el cambio en el mix eléctrico, tanto en cuanto a transformación tecnológica como al empleo y reconversión económica del sector minero. De ahí que sea uno de los países que más ha querido retrasar los objetivos de descarbonización en la UE y que más ha luchado por un fondo de transición justa.

La estrategia de desarrollo para el sector de los combustibles y la energía se establece en el PEP2040, que es el marco para la transformación energética en Polonia. Contiene decisiones estratégicas sobre la selección de tecnologías para la construcción de un sistema energético de bajas emisiones. Y contribuye a la implementación del Acuerdo de París, y al cumplimiento de los objetivos de la política climática y energética de la UE.

El Nuevo PEP "Política energética polaca hasta 2040", aprobado el 2 de febrero de 2021, está basado en tres pilares: una transformación justa, un sistema energético de cero emisiones y una buena calidad del aire. Contiene ocho objetivos específicos con sus consiguientes proyectos. Estos objetivos (O) y proyectos (P) son:

- 1) O.- Aprovechamiento óptimo de los recursos energéticos propios: P.- Transformación de las regiones de carbón.
- 2) O.- Desarrollo de la infraestructura de red y generación eléctrica. P.- Mercado de la Energía, Implementación de redes eléctricas inteligentes.
- 3) O.- Diversificación de la oferta y expansión de la red de gas natural, petróleo crudo y combustibles líquidos. P: Construcción del gaseoducto del Báltico y Construcción de la segunda línea del oleoducto de Pomerania
- 4) O.- Desarrollo de mercados energéticos. P.- Centro de Gas, Desarrollo de la electro-movilidad.
- 5) O.- Implementación energía nuclear. P.- Programa polaco de energía nuclear.
- 6) O.- Desarrollo de fuentes de energía renovables. P.- Implementación energía eólica marina.
- 7) O.- Desarrollo de calefacción y cogeneración. P.- Desarrollo del sistema de calefacción
- 8) O.- Mejora de la eficiencia energética. P.- Promoviendo la mejora de la eficiencia energética.

El plan polaco de transición energética PEP2040, prevé reducir el peso del carbón en su mercado eléctrico a una horquilla de 37-56% en 2030 y del 11-28% en 2040. Para ello, si bien va a realizar una importante inversión en eólica marina, así como impulsar el autoconsumo solar, parece que el país ha puesto su atención en la energía nuclear como vía de reducir de forma rápida y efectiva su dependencia del carbón. Así pues, Polonia apuesta por la construcción de al menos seis reactores en las próximas décadas.

Queda pendiente, saber qué país será el suministrador del uranio para las nuevas centrales. Además, en un escenario de altos precios de derechos de emisión de la UE, se estima que la participación del carbón en el mix de generación podría caer al 37% para 2030, si bien en el Plan Energético Polaco, se indica el objetivo 56% en ese año. Para 2040, se prevé que la participación del carbón disminuya al menos al 28% y al 11% en caso de precios elevados sostenidos de derechos de emisión.

El carbón y el lignito serán reemplazados por inversiones por un total de 29.200 millones de euros para construir de 8 GW a 11 GW de capacidad eólica marina en el Mar Báltico. Los primeros proyectos deben estar listos en 2025 y la capacidad estimada alcanzará los 5,9 GW para 2030 y 11GW en 2040.

Se pronostica que la capacidad eólica terrestre aumentará de 6 GW a entre 8 GW y 10 GW en 2030, mientras que la capacidad solar aumentará de 3,6 GW a entre 5 GW y 7 GW en 2030 y hasta 10-16GW en 2040. Es posible que ese objetivo ya sea bajo, ya que la capacidad solar casi se triplicó solo en 2020.

Las innovaciones más esperadas en el sector energético incluyen: tecnologías de almacenamiento de energía, medición inteligente y sistemas de gestión energética, electromovilidad y combustibles alternativos y tecnologías de hidrógeno.

4.3 SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

4.3.1 COMERCIALIZACIÓN

La distribución en Polonia ha mejorado en los últimos 20 años, con la aparición de los grandes

centros comerciales y la progresiva incorporación de la distribución moderna. En cualquier caso, el circuito tradicional se mantiene presente debido a los numerosos núcleos de población rural.

Debido a la disparidad de productos que se exportan a Polonia, es necesario diferenciar los productos por sectores: bienes agroalimentarios, de consumo e industriales.

Bienes agroalimentarios

En este mercado, la figura del importador desempeña un papel preponderante, muy por encima del de agente comercial en Polonia.

Dentro de la distribución moderna, encontramos:

- Hipermercados: (más de 2.500 m²). Su número sobrepasa los tres centenares.

En la actualidad parece que este tipo de formato cede terreno frente a las tiendas de descuento. En Polonia ya casi se ha alcanzado una saturación de este tipo de venta. Por cada millón de habitantes habría más de 7 hipermercados, en España 8, pero es muy distinta la dispersión de la población y el poder adquisitivo en ambos países. Las grandes cadenas de hipermercados están controladas por capital europeo, como Carrefour, Tesco, Real y Auchan.

- Supermercados: superficie comprendida entre los 300 y los 2.500 m². Están desplazando a las tiendas de barrio incluso para la compra de artículos de consumo diario, aunque no para la adquisición de productos frescos. Se estima que hay más de 2.600 supermercados, destacando por número de establecimientos Tesco Supermarket, Polomarket y Carrefour Express. De esta forma las empresas extranjeras como Tesco conviven con firmas polacas como Polomarket y Piotr i Pawel. Cabe señalar también, que existe una tendencia hacia la especialización de productos gourmet.

- Tiendas de descuento: superficie entre 500 y 1.000 m². Últimamente es una de las tendencias al alza en la distribución alimentaria en Polonia. Basta decir que la red principal, Biedronka, perteneciente al grupo portugués Jerónimo Martins contaba en el año 2019 con unas 3.000 tiendas y más del 25% de participación en la distribución minorista de comestibles. Otros ejemplos de relevancia son Lidl, Netto y Aldi. Las tiendas de descuento se han convertido en el punto de referencia de los precios en Polonia, particularmente para productos como las frutas y hortalizas frescas.

- Tiendas de conveniencia: tiendas de barrio con una red muy extensa y que ofertan artículos de primera necesidad. Destaca Zabka y los formatos de conveniencia creados por las cadenas de supermercados (Carrefour Express, Tesco Express) y los mayoristas (Odido, de Makro) ante los cambios de preferencias de los consumidores.

Cabe señalar que Polonia es un mercado minorista de alta frecuencia, donde las tiendas de descuento y conveniencia han cosechado su éxito respondiendo estratégicamente a las necesidades de compras diarias de los consumidores polacos. La producción y abastecimiento local es una tendencia creciente en Polonia y las tiendas de descuento se han apresurado para responder a la demanda de los consumidores por productos de origen nacional.

Bienes de consumo

En este mercado también es importante la figura del importador. Sin embargo, en productos como azulejos o calzado funciona la figura del agente comercial o representante. El importador raras veces ejerce de representante. Normalmente, el importador contrata los servicios de representante a una empresa dedicada a esta actividad.

La única forma de distribución en la que sólo hay un eslabón entre el productor y el cliente final es en la venta de muebles de diseño, clásicos u otros de calidad muy alta en los que el importador suele ser el propietario de un estudio de diseño.

Bienes industriales

En Polonia, para este tipo de bienes no existen ni colegios de agentes ni asociaciones de agentes comerciales. Dado que los bienes industriales suelen ser caros y con contratos de

compraventa complejos, las empresas prefieren comprar directamente del fabricante o de un distribuidor (empresa) lo que da más seguridad, mejor asistencia y servicio técnico.

5 APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

5.1 GRADO DE APERTURA DEL MERCADO

La economía polaca ha experimentado un aumento de su apertura comercial desde su adhesión a la Unión Europea en 2004.

A partir de los datos de Eurostat y Euroestacom se obtiene que el índice de apertura de Polonia ((X+M) / PIB en %) en 2020 fue del 108,32%, lo que supone un aumento de 10 puntos porcentuales respecto a 2019, es decir, una mayor participación relativa del comercio exterior de mercancías en el PIB. Por otro lado, la tasa de cobertura (X/M en %) fue en 2020 del 105,66%.

5.2 ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

5.2.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR

CUADRO 4: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES						
	2018		2019		2020	
	Euros-Millones	% sobre el TOTAL	Euros-Millones	% sobre el TOTAL	Euros-Millones	% sobre el TOTAL
DE--Alemania	62.969	28,21%	66.045	27,73%	68.420	28,89%
CZ--República Checa	14.232	6,38%	14.584	6,12%	13.808	5,83%
FR--Francia	12.404	5,56%	13.892	5,83%	13.224	5,58%
IT--Italia	10.286	4,61%	10.777	4,52%	10.241	4,32%
NL--Países Bajos	10.084	4,52%	10.430	4,38%	10.039	4,24%
RU--Rusia	6.752	3,02%	7.432	3,12%	7.136	3,01%
SE--Suecia	6.221	2,79%	6.663	2,80%	6.927	2,92%
US--Estados Unidos	6.137	2,75%	6.766	2,84%	6.712	2,83%
ES--España	5.658	2,53%	6.038	2,54%	5.992	2,53%
UA--Ucrania	4.444	1,99%	4.975	2,09%	5.250	2,22%
SubTotal	141.303	63,30%	150.256	63,09%	150.728	63,64%
Total	223.214	100,00%	238.179	100,00%	236.843	100,00%

Fuente: Euroestacom.

CUADRO 5: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES						
	2018		2019		2020	
	Euros-Millones	% sobre el TOTAL	Euros-Millones	% sobre el TOTAL	Euros-Millones	% sobre el TOTAL

DE--Alemania	62.809	27,57%	63.906	26,97%	61.753	27,47%
CN--China	17.976	7,89%	20.540	8,67%	23.242	10,34%
NL--Países Bajos	12.622	5,54%	13.361	5,64%	13.742	6,11%
IT--Italia	11.733	5,15%	11.958	5,05%	11.172	4,97%
RU--Rusia	15.955	7,00%	14.226	6,00%	9.964	4,43%
CZ--República Checa	9.125	4,01%	9.438	3,98%	8.591	3,82%
FR--Francia	9.047	3,97%	9.551	4,03%	8.541	3,80%
BE--Bélgica	8.516	3,74%	8.763	3,70%	8.343	3,71%
ES--España	5.351	2,35%	5.581	2,35%	5.474	2,43%
SK--Eslovaquia	5.373	2,36%	5.539	2,34%	5.382	2,39%
subtotal	158.507	69,58%	162.863	68,72%	156.205	69,48%
Total general	227.803	100%	236.996	100,00%	224.819	100,00%

Fuente: Euroestacom. Últimos datos disponibles.

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
	2018		2019		2020	
	Euros - Millones	% del TOTAL	Euros - Millones	% del TOTAL	Euros - Millones	% del TOTAL
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	29.916	13,40%	32.968	13,84%	31.937	13,48%
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	24.216	10,85%	26.787	11,25%	29.825	12,59%
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	25.489	11,42%	27.036	11,35%	22.934	9,68%
94--MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	12.772	5,72%	13.478	5,66%	12.871	5,43%
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	11.085	4,97%	11.568	4,86%	11.452	4,84%
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	7.481	3,35%	7.984	3,35%	7.571	3,20%
02--CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	5.103	2,29%	5.233	2,20%	4.848	2,05%
44--MADERA Y SUS MANUFACTURAS	4.753	2,13%	4.797	2,01%	4.847	2,05%
90--APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	4.175	1,87%	4.727	1,98%	4.786	2,02%
40--CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	4.937	2,21%	4.957	2,08%	4.657	1,97%
Subtotal	129.928	58,21%	139.535	58,58%	135.728	57,31%

Total general	223.214	100,00%	238.179	100,00%	236.843	100,00%
---------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Euroestacom.



CUADRO 7: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
	2018		2019		2020	
	Euros - Millones	% del TOTAL	Euros - Millones	% del TOTAL	Euros - Millones	% del TOTAL
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	26.237	11,52%	29.274	12,35%	31.341	13,94%
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	28.419	12,48%	30.177	12,73%	29.664	13,19%
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	22.408	9,84%	23.757	10,02%	18.514	8,24%
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	13.490	5,92%	13.565	5,72%	12.957	5,76%
27--COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	19.213	8,43%	17.899	7,55%	11.844	5,27%
72--FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	9.158	4,02%	8.485	3,58%	7.544	3,36%
30--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6.358	2,79%	6.684	2,82%	7.474	3,32%
90--APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	5.098	2,24%	5.589	2,36%	5.485	2,44%
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	5.560	2,44%	5.456	2,30%	4.989	2,22%
62--PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	3.666	1,61%	3.856	1,63%	4.657	2,07%
Subtotal	139.606	61,28%	144.741	61,07%	134.470	59,81%
Total	227.803	100,00%	236.996	100,00%	224.819	100,00%

Fuente: Euroestacom.

CUADRO 8: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA						
	2018		2019		2020	
	Euros - Millones	% sobre el TOTAL	Euros - Millones	% sobre el TOTAL	Euros - Millones	% sobre el TOTAL

87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	1.087	18,14%	1.180	18,20%	971	15,24%
62--PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	386	6,44%	419	6,46%	481	7,55%
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	440	7,35%	441	6,80%	415	6,53%
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	280	4,67%	358	5,52%	400	6,28%
08--FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	396	6,62%	439	6,78%	370	5,81%
61--PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	261	4,36%	285	4,39%	347	5,46%
07--LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.	330	5,51%	311	4,80%	286	4,49%
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	225	3,76%	268	4,13%	282	4,44%
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER. /ACERO	222	3,70%	217	3,35%	225	3,54%
02--CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	188	3,14%	222	3,43%	192	3,02%
Subtotal	3.815	63,68%	4.140	63,87%	3.974	62,35%
Total	5.991	100,00%	6.483	100,00%	6.374	100,00%

Fuente: Euroestacom.

CUADRO 9: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA						
	2018		2019		2020	
	Euros - Millones	% sobre el TOTAL	Euros - Millones	% sobre el TOTAL	Euros - Millones	% sobre el TOTAL
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	1.283	19,93%	1.277	19,07%	1.095	17,20%
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	841	13,06%	898	13,40%	856	13,45%
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	738	11,45%	703	10,50%	768	12,07%
24--TABACO Y SUS SUCEDÁNEOS	275	4,28%	348	5,19%	359	5,64%

39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	240	3,72%	251	3,75%	230	3,62%
94--MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	221	3,43%	235	3,51%	222	3,50%
30--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	93	1,45%	170	2,54%	195	3,07%
02--CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	203	3,15%	207	3,09%	190	2,99%
40--CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	68	1,06%	72	1,08%	182	2,86%
27-- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	274	4,26%	292	4,36%	180	2,83%
Subtotal	4.237	65,79%	4.452	66,49%	4.281	67,25%
Total	6.439	100,00%	6.697	100,00%	6.365	100,00%

Fuente: Euroestacom.

5.3 ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

5.3.1 RÉGIMEN DE COMERCIO

Como miembro de la UE, las relaciones de Polonia con países terceros se desarrollan en el marco de la Política Comercial Común. Entre los países de la UE rigen los principios de mercado interior y por lo tanto de libre circulación de mercancías.

5.3.2 ARANCELES

El comercio de Polonia con el resto de la Unión Europea está totalmente liberalizado. No existe ningún tipo de barrera arancelaria ni no arancelaria.

Cabe señalar, que existen en Polonia trece zonas francas que se sitúan en las principales vías de comunicación entre aeropuertos, puertos y cruces fronterizos: El puerto de Gdansk y Gdynia, Gliwice, Bydgoszcz, Poznan, los puertos de Szczecin y Swinoujscie, Wroclaw, Cracovia, Lodz, Rzeszów, Mszczonów y el aeropuerto de Varsovia.

5.3.3 PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

Polonia, además de miembro de la Unión Europea y de la OMC (Organización Mundial de Comercio), participa en todas las instituciones económicas internacionales de nivel global o europeo, además de participar activamente en iniciativas regionales, destacando por su carácter prioritario el programa de Partenariado del Este de Europa con los vecinos orientales de la UE y en el Grupo de Visegrado, cuya última reunión de este grupo se realizó el pasado 6 de marzo 2013 en Varsovia. También es miembro de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa).

6 MARCO LEGAL

6.1 INVERSIONES EXTRANJERAS

El 30 de abril de 2018 entró en vigor la “Constitución para los Negocios” que persigue crear un marco regulatorio más sencillo y adecuado para facilitar la actividad empresarial y mejorar la relación entre la Administración y las empresas en un entorno de seguridad jurídica. La “Constitución para los Negocios” engloba una serie de documentos entre los que destaca la “Ley de Empresarios” según la cual los inversores de los países miembros de la Unión Europea pueden desarrollar actividades económicas en Polonia en las mismas condiciones que los empresarios de nacionalidad polaca.

Desde mediados de los años 90 se pusieron en marcha en Polonia las Zonas Económicas Especiales (ZEE), uno de los incentivos a la inversión en Polonia más importantes. Son áreas territoriales donde pueden realizarse inversiones en condiciones preferenciales con el objetivo de favorecer el crecimiento de las regiones polacas menos desarrolladas. Entre los privilegios que los inversores pueden obtener en las ZEE destaca la exención del Impuesto de Sociedades. En la actualidad existen 14 ZEE operativas en Polonia que cubren 25.000 hectáreas y que tienen una vigencia prevista hasta el año 2026.

El 30 de junio de 2018 entró en vigor la Ley de apoyo a nuevas inversiones, mediante la cual toda Polonia se convirtió en una "zona económica especial", extendiendo los privilegios a los inversores por un periodo entre 10 y 15 años en todo el país. Se trata de uno de los pilares de la Estrategia para el Desarrollo responsable y se pretende estimular la inversión en el sector privado para convertirla en el principal motor de crecimiento de la economía. Dicha Ley establece una serie de criterios, cuantitativos y cualitativos, que hacen que las ventajas sean mayores o menores en función de la zona en la que se realiza la inversión, así como del tamaño de la empresa.

Factores como el número y la tipología de puestos de trabajos creados, que se invierta en una región con mayor tasa de desempleo o la propia cuantía de la inversión, harán que la reducción fiscal y tributaria, así como otras prerrogativas, sean mayores.

Siguiendo con el sistema impositivo polaco, este se basa en tres pilares: la Constitución de la República de Polonia, las reglamentaciones fiscales nacionales y la normativa fiscal de la Unión Europea (art. 93 del Tratado por el que se establece la Comunidad Europea). Entre las reglamentaciones nacionales, el sistema fiscal se configura a través del código fiscal y las leyes reguladoras de cada impuesto.

Las autoridades fiscales en el país son, por orden de importancia, el Ministro de Finanzas, las administraciones tributarias y aduaneras y las agencias tributarias y las oficinas de aduanas. Además, las "Oficinas Para Grandes Pagadores" se ocupan tanto de recaudar impuestos como de realizar inspecciones y de proporcionar ayuda y orientación fiscal a este tipo de entidades. A pesar de que la legislación tributaria en Polonia es bastante clara, su aplicación puede resultar difícil en algunos casos y pueden surgir diversas interpretaciones. Además, algunas áreas de la legislación tributaria se refieren a conceptos que todavía no tienen definición legal o su sentido es diferente del que tienen en otras normas legales.

Existe un convenio, firmado el 15 de noviembre de 1979 y ratificado el 20 de junio de 1980, para evitar la doble imposición entre España y Polonia y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el capital. Los residentes españoles que tengan una fuente de ingresos en Polonia y que paguen impuestos en España, deben pagar un 5 ó 15% sobre dividendos (en lugar del 19%), un 0 ó 10% sobre royalties (en lugar del 20%) y no pagan impuestos por intereses (cuando la tasa es del 20%) en Polonia.

Las empresas deben registrarse en la oficina fiscal de la localidad que les corresponda y se les asigna un número de identificación fiscal NIP. Para calcular la cantidad por la que tienen que tributar, los contribuyentes están obligados por ley a llevar la contabilidad y calcular el impuesto. La obligación tributaria prescribe a los 5 años, a partir del año siguiente a aquel en el que venció el plazo para el pago del impuesto.

Se encuentra en servicio la Agencia de Información Tributaria Nacional del Ministerio de Finanzas (Krajowa Informacja Podatkowa) para la consulta de información tributaria telefónica de los contribuyentes.

Se puede encontrar más información en la página web del Ministerio de Finanzas donde está integrada la Administración Tributaria a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.mf.gov.pl/ministerstwo-finansow>

Desde la entrada de Polonia en la UE en mayo de 2004 no se han detectado barreras legales a la entrada de productos o servicios españoles que supongan una prohibición a su entrada o

prestación, aunque sí ciertas dificultades, como, por ejemplo, la obligación de pegado de banderolas o vitolas en el cuello de las botellas de vino como medio para acreditar el pago de la accisa del vino en Polonia, obligando a una manipulación de las mismas una a una y encareciendo el producto.

Como miembro de la Unión Europea, en Polonia se aplica la misma legislación que en los demás EEMM. En el caso de productos agroalimentarios, las normas están establecidas mediante reglamentos o directivas de obligado cumplimiento, ya sean de aplicación directa o mediante la oportuna trasposición. Si se trata de productos industriales, la certificación del producto mediante el marcado "CE" por parte del fabricante asegura que cumple todos los requisitos legales establecidos por la UE y por tanto puede comercializarse. Cabe señalar, que los requisitos legales y de seguridad se basan en más de 20 directivas europeas, cada una de las cuales regula un producto o grupo determinado. Estas directivas se implementan en Polonia a través de la Ley sobre sistemas de valoración del 30 de agosto de 2002. Las especificaciones técnicas se publican separadamente en normas europeas armonizadas.

En Polonia el organismo nacional de normalización, la entidad legalmente responsable del desarrollo y difusión de las normas técnicas es el PKN (Comité Polaco para la Normalización). Por otro lado, el Centro Polaco de Acreditación (PCA) se encarga de acreditar a organismos de certificación, laboratorios e instituciones de control, asegurando que cumplen la normativa europea. El Centro Polaco de Ensayos y Certificación (PCBC) se encarga de certificar sistemas de control, granjas ecológicas, personal y realiza ensayos de productos. Por otro lado, el ITB es el Centro de Investigación de la Construcción en Polonia y está autorizado a otorgar licencias técnicas (AT ITB) para la mayoría de los materiales de construcción y para componentes en el rango de la ingeniería eléctrica.

La protección de la propiedad industrial en Polonia engloba patentes, modelos de utilidad, marcas registradas, diseños industriales, topografía de circuitos integrados y certificados de origen. Polonia es miembro del Acta de Estocolmo del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Además, el 1 de marzo de 2004 ratificó el Convenio sobre la Patente Europea (CPE) en Múnich y desde entonces es miembro de la Organización Europea de Patentes. Esto permite a Polonia por un lado, presentar solicitudes de patentes europeas y que les sea concedidas por la Oficina Europea de Patentes y por otro, facilitar la protección de las invenciones en Polonia y hacerlas menos costosas.

El organismo a través del cual se articula esta protección es la Oficina de Patentes de la República de Polonia (UPRP), que recibe y examina las solicitudes de invenciones y modelos de utilidad, toma decisiones en asuntos relacionados con la concesión de patentes y derechos de protección, y mantiene el registro de las patentes concedidas y de los modelos de utilidad protegidos.

Dichas tareas básicas de la Oficina Polaca de Patentes se realizan de acuerdo a:

- La legislación nacional polaca: relativa a las solicitudes presentadas directamente ante la Oficina de Patentes
- Acuerdos Internacionales
- El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), para solicitudes de patentes y modelos de utilidad basados en dicho convenio
- Convenio sobre la Patente Europea de París, para solicitudes de patentes
- Acuerdo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y el Protocolo de dicho Acuerdo

La propiedad industrial en Polonia viene regulada por la Ley de Propiedad Industrial de 30 de junio de 2000, modificada por la Ley de 23 de enero de 2004 y el acto de 29 de junio de 2007, así como por el Reglamento del Primer Ministro, de 17 de septiembre de 2001, relativo a la presentación y tramitación de patentes y modelos de utilidad.

A continuación, se presenta información sobre los distintos modelos de protección en la legislación polaca, como patentes y marcas. Si se desea ampliar dicha información, puede dirigirse a la Web de la Oficina de Patentes Polaca (UPRP).

Patentes y modelos de utilidad

Tal y como se ha dicho anteriormente, las solicitudes de patente y modelo de utilidad deben

dirigirse a la Oficina de Patentes Polaca. Además, ha de tenerse en cuenta que los extranjeros precisan de la representación de un abogado polaco especializado en patentes.

Las patentes registradas serán válidas por 20 años a partir de la fecha de solicitud, mientras que la protección de los modelos de utilidad es por 10 años. Las solicitudes se publicarán 18 meses a partir de la fecha de registro previo pago de la cuota correspondiente. Para mantener vigente una patente o un derecho de propiedad se habrán de abonar las anualidades correspondientes.

Las patentes se concederán solamente después de haberse constatado su carácter técnico, la novedad del invento y su aplicabilidad práctica. Las invenciones se considerarán nuevas si previamente a la solicitud de la patente ésta no ha experimentado difusión alguna (mediante publicación, puesta en práctica, exhibición, etc.). Los modelos de utilidad deben ser nuevos, útiles y relacionados con la forma, la construcción o la disposición de un objeto que tiene forma durable.

La patente o modelo de utilidad concede al titular el derecho exclusivo, la capacidad para explotar la invención en el territorio polaco durante el periodo de validez. No obstante, este derecho no puede emplearse de manera abusiva mediante el uso de prácticas monopolísticas. Concretamente, la protección no tiene validez si es necesaria la explotación por terceros para satisfacer una necesidad del mercado interior, o si existe el interés público. Tampoco si el suministro y/o la calidad del producto referido son escasos, y/o su precio es demasiado alto. Esta disposición no se aplica durante los tres primeros años que siguen al registro de la patente.

En caso de abuso de patentes, así como en los casos de emergencia nacional las patentes pueden ser suspendidas. Por otra parte, el propietario de una patente o de una licencia exclusiva tiene el derecho de presentar una demanda por daños y perjuicios. La legislación polaca prevé penas criminales en caso de falsificación e infracciones graves. Marcar los productos con el número de la patente es una práctica generalizada pero no es obligatoria.

No se concederán patentes a:

- Inventos cuya implantación sea contraria a las normas del orden público y la decencia
- Nuevos tipos de plantas y nuevas razas de animales, ni para métodos de procesos biológicos de cultivo de plantas o cría de animales. No obstante, pueden someterse a protección nuevos tipos de cultivación microbiológica de plantas, alimentación de animales y sus resultados
- Métodos quirúrgicos y terapéuticos de tratamiento médico y veterinario, así como métodos diagnósticos en la esfera de la medicina y veterinaria, sin embargo,
- esto no se refiere a productos utilizados en diagnóstico y tratamiento

Por solicitar una patente o modelo de utilidad deben pagarse unas tasas oficiales que dependen del número de páginas, formato presentado, prioridad, etc. Además, una vez concedida la patente o el modelo de utilidad debe pagarse una cuota por cada periodo de protección. Estas anualidades, en el caso de la patente, suponen el pago de 480 zlotys (unos 115 euros) en el primer periodo de protección, que engloba los tres primeros años. En los años siguientes va aumentando esta tasa hasta los 1.550 zlotys (370 euros aprox.) que supone la protección en el año 20.

En el caso del modelo de utilidad hay cuatro periodos de protección, con tasas de protección desde 250 zlotys (unos 60 euros) en el primer periodo hasta 1.100 zlotys (unos 260 euros) en el último periodo.

Dibujos o diseños industriales

Los diseños susceptibles de protección tendrán que ser aspectos ornamentales de un artículo utilitario. El aspecto ornamental puede estar constituido por elementos de tres dimensiones (por ejemplo, envase) o de dos dimensiones (líneas, dibujos, colores...) que no han de estar basados exclusivamente en la función propia del artículo utilitario. El derecho de propiedad de un diseño da al propietario el derecho exclusivo de explotarlo en el territorio de Polonia durante un periodo de 25 años desde su solicitud en la oficina de patentes polaca.

La concesión del derecho de protección se otorgará después de haber presentado la solicitud correspondiente, haberse examinado por parte de la Oficina de Patentes y haberse realizado el pago de la cuota de registro. Asimismo, para mantener la protección, debe realizarse el pago de la tasa de protección cada cinco años que va desde los 400 zlotys (unos 95 euros) del primer periodo, hasta los 4.000 (unos 950 euros) del quinto periodo.

Marcas comerciales

Polonia es miembro del Acuerdo de Madrid para el registro de las marcas comerciales y represión de indicaciones falsas o engañosas sobre el origen de mercancías. Desde 1991

Polonia es también miembro del Acuerdo de Madrid para el registro internacional de las marcas comerciales y desde la primavera de 1997, miembro del Protocolo de dicho acuerdo.

Cabe señalar que en Polonia pueden registrarse, a través de la Oficina de Patentes, las marcas de tipo comercial, las de servicio, la colectiva y la de reaseguro de calidad. Las marcas registradas son válidas por un periodo de 10 años desde la fecha de solicitud, y puede renovarse por periodos sucesivos de 10 años sin límite de renovación, a menos que se demuestre que la marca no se ha utilizado durante 5 años consecutivos.

En caso de infracción, el propietario de la marca podrá tomar medidas legales. La protección se extiende a los nombres de lugares y regiones geográficas, siempre que el nombre se refiera a un lugar o a un área específica asociada a un producto particular y una característica particular del producto esté asociada al nombre.

Por otra parte, cabe señalar que los solicitantes extranjeros deberán estar representados a través de un agente de patentes polaco.

Para iniciar el proceso, el solicitante deberá presentar ante la Oficina de Patentes Polaca los documentos necesarios y pagar la tasa de registro correspondiente. Una vez estudiada la solicitud y llevado a cabo el procedimiento, se concederá o no la marca. En caso de que sea concedida el solicitante dispone de un periodo de tres meses para pagar la tasa de protección perteneciente al primer periodo: 400 zlotys (unos 95 euros) en caso de solicitar hasta tres clases de productos y 450 zlotys (unos 105 euros) si se solicitan más de clases.

Por otra parte, cabe mencionar que las mayores empresas que ofrecen servicios completos relativos a la protección de la propiedad industrial e intelectual en Polonia son:

- Polservice (www.polservice.com.pl/)
- Patpol (<http://www.patpol.com.pl/>)

7 INFORMACIÓN PRÁCTICA

La unidad monetaria es el zloty (PLN) fraccionada en 100 groszy. Existen billetes de 10, 20, 50, 100 y 200 zloty, y monedas de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 groszy y de 1, 2 y 5 zloty.

La moneda polaca (zloty), se encuentra en "flotación sucia" frente al euro dentro del Mecanismo de Tipos de Cambio II. El tipo de cambio medio respecto al euro en febrero de 2021 fue de 4,59 zlotys.

El NBP interviene en el mercado de divisas para suavizar los movimientos y mantener al zloty dentro de un rango amplio de variación frente al euro que podría estimarse aproximadamente entre los 3 zl/€ y los 4,5 zl/€.

Polonia tiene como objetivo la entrada en el euro, si bien no de manera inmediata ni con apoyo unánime. El Primer Ministro de Polonia viene condicionando la adopción del euro a un crecimiento económico robusto así como a alcanzar una renta media disponible que suponga entre el 80 y 90% de la media de países europeos occidentales como Alemania y Holanda (en 2020 esta renta se sitúa en el 77% de la media de la UE). Asimismo, expresó sus dudas sobre la completa recuperación económica de la zona euro. Por su parte el presidente de Polonia condiciona la entrada del país en la zona euro a alcanzar un salario medio más cercano a la media europea.

El cambio de moneda a título particular se puede hacer en los bancos o en las agencias de cambio privadas, denominadas genéricamente "kantor", que en muchos casos ofrecen mejor tipo de cambio que los bancos (excepto las de aeropuertos o zonas muy turísticas). La mayoría son oficinas físicas, pero también existen agencias que ofrecen servicio electrónico, lo que requiere contar con cuentas bancarias operativas tanto en euros como en zloty (por ej. www.pomaranczarnia.pl).

Rige la misma hora que en España (GMT + 1 hora). El horario de verano (GMT + 2 horas) empieza y finaliza el último domingo de marzo y octubre.

En el año 2021 los días festivos son: 1 de enero (Año Nuevo), 6 de enero (Epifanía), 1 y 2 de

abril (Jueves y Viernes Santo), 5 Abril (Lunes de Pascua), 1 de mayo (Día del Trabajo), 3 de mayo (Día de la Constitución polaca), 3 de junio (Corpus Cristi), 15 de agosto (festividad de la Asunción), 1 de noviembre (todos los Santos), 11 de noviembre (Día Nacional de la Independencia), 25 de diciembre (Navidad) y 26 de diciembre. La legislación establece que si un día festivo cae en sábado, se podrá disfrutar de ese día libre cualquier otro día del año.

http://www.kalendarzswiat.pl/swieta/wolne_od_pracy/2021

El horario laboral y comercial es el siguiente:

Administración pública: de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 h.

Bancos: en general, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00, así como algunos sábados: de 9:00 a 13:00 (sobre todo en grandes ciudades).

Oficinas de correos: de lunes a sábado de 8:00 a 20:00. Los domingos sólo están abiertas determinadas oficinas.

Horario de Oficinas: en general en las empresas suele hacerse jornada continua de 8:00 a 16:00.

Establecimientos comerciales: de lunes a viernes de 10:00 a 19:00, sábados: 10:00 a 19:00. Los centros comerciales tienen horarios de apertura más amplios que los establecimientos comerciales y suelen estar abiertos también los domingos.

En general, el horario de apertura para las tiendas de alimentación es de 06:00 a 20:00 ó 21:00, incluso sábados y domingos. Hay establecimientos que abren las 24h.

Las farmacias están abiertas generalmente desde las 8:00 hasta las 20:00h, aunque por las noches y en festivos en cada ciudad hay al menos una farmacia de guardia.

A partir de 2020 solo se permitirá abrir el comercio siete domingos al año. La infracción a esta norma supone multas entre 240 y 24.000 euros. Las excepciones aplican a panaderías, pastelerías, gasolineras, floristerías correos, tiendas de aeropuerto y estaciones ferroviarias, establecimientos duty free, comercio online y mercados agrícolas mayoristas.

Condiciones de salubridad

Las condiciones son adecuadas, similares a las de España. El país no presenta problemas en cuanto a enfermedades o epidemias.

Desde el 1 de mayo de 2004, las personas aseguradas en un país de la UE tienen derecho a los mismos beneficios que una persona asegurada en el sistema de Seguridad Social polaca (Narodowy Fundusz Zdrowia). Para ello, deberá presentarse la Tarjeta Sanitaria Europea o en su defecto un certificado sustitutorio. Esta Tarjeta se puede obtener en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Se emite en el acto previa identificación personal. Si por cualquier circunstancia no se ha podido conseguir la Tarjeta Sanitaria Europea, se puede solicitar un Certificado Provisional Sustitutorio (CPS) a través de la Oficina Virtual de la Seguridad Social. La información sobre cómo obtener esta tarjeta se puede encontrar en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Precauciones higiénicas

La más reseñable es la recomendación de beber agua mineral embotellada o filtrada. El agua de grifo procede del río y es oficialmente potable pero un 90% de los polacos bebe agua mineral o filtrada con jarras tipo Britta, al tener la del grifo un elevado contenido de cal.

Por otro lado, al visitar las extensas zonas de bosque polacas es recomendable utilizar gorra y botas altas para evitar un tipo de encefalopatía muy grave, pero poco frecuente, que se puede

sufrir al recibir picaduras de la garrapata centroeuropea. Existe vacuna contra esta picadura, recomendable sobre todo en niños.

Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

A modo orientativo, se pueden mencionar tres hospitales públicos en Varsovia:

Szpital Kliniczny Dzieciatka Jezus
ul. Lindlya 4. 02-005 Varsovia.
Tel.: +48 22 502 20 00
Web: www.dzieciatkajezus.pl

Centralny Szpital Kliniczny MSWiA
ul. Woloska 137. 02-507 Varsovia
Tel.: +48 22 5082000
Web: www.cskmswia.pl

Samodzielny Publiczny Dzieciacy Szpital Kliniczny (Hospital infantil)
ul. Marszalkowska 24
00-576 Varsovia
Tel.: +48 22 5227333
Web: www.litewska.edu.pl

La sanidad pública cuenta con excelentes médicos, pero se encuentra en una situación financiera crítica y ello se refleja en sus instalaciones y servicios, inferiores a los estándares de calidad habituales en España. Por lo general no debe preocupar el standard médico, pero tampoco debe esperarse ningún tipo de comodidad.

Además de la red de hospitales públicos, las principales ciudades cuentan con numerosas clínicas privadas. En estas clínicas se ofrece el servicio de médicos generales y especialistas, y se realizan intervenciones ambulatorias. Es habitual que los médicos hablen inglés.

En Varsovia las principales clínicas privadas son:

Clínica Damiana
Ul. Foksal, 3, 546
Tel.: +48 22 5662222
Web: www.damian.com.pl

Grupa Luxmed
ul. Chmielna 85/87
00-805, Varsovia
Tel.: +48 22 22 581 02 20 or 22 581 02 21.
Web: <http://www.luxmed.pl/en.html>

Medicover:
Al. Jerozolimskie 96,
00-807 Varsovia
Tel.: 500 900 600
Web: www.medicover.pl/en/

Carolina Medical Center
ul. Pory 78
02-757 Varsovia
Tel +48 22 355 82 00
Web: www.carolina.pl

En las farmacias se encuentra casi todo tipo de productos farmacéuticos a precios similares a los españoles, aunque a veces con nombres distintos. Habitualmente se solicita receta para muchos más medicamentos que en España.

La red de farmacias es muy extensa, con farmacias de guardia abiertas permanentemente y

disponibilidad de todos los medicamentos necesarios. Existen en Varsovia dos farmacias de propietario español que facilita el entendimiento en lo relacionado con las prescripciones de medicamentos (Apteka Dr Pharma) en Jana Pawła II 78, cerca del centro comercial Arkadia y otra en el barrio de Saska Keпа en Abrahamowa 12.

Para más información se puede consultar la página de la embajada de España en Varsovia:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleF>

La **corriente eléctrica** es alterna, de 220 voltios y los enchufes son de tipo europeo o tipo C, por lo que los españoles que viajen a Polonia no encontrarán ningún tipo de inconveniente al respecto.

Desde la incorporación de Polonia a la UE, los ciudadanos comunitarios no necesitan visado para entrar en el país, basta con presentar un documento vigente que permita comprobar su identidad y ciudadanía (en el caso de España bastaría con presentar el D.N.I. o Pasaporte).

Representaciones oficiales

Embajada de la República de Polonia en España

C/Guisando 23 bis
28035 Madrid
Tel.: 91 373 6605
Fax: 91 373 6624
Email: madryt.amb.sekretariat@msz.gov.pl
Web: <http://madrid.mfa.gov.pl/es/>

Oficina de Comercio Exterior de la Agencia Polaca de Comercio e Inversiones (PAIH)

Av. Dr. Arce 25
28002 Madrid
Tel.: 91 590 1280
Fax: 91 561 5108
Email: wojciech.lopatkiewicz@paih.gov.pl
Web: <https://spain.trade.gov.pl>

Sección Consular de la Embajada de Polonia en Madrid

C/ Goya, 15
28001 Madrid
Tel. 91 4362632 - información
91 436 27 57 - cita previa

Consulado General de Polonia en Barcelona

Av. Diagonal 593-595
08014 Barcelona
Tel.: 93 322 7234 / 93 322 0542
Fax: 93 322 2907
Email: polonia@kgbarcelona.org
Web: <http://www.barcelonakg.polemb.net/>

Oficina Nacional de Turismo de Polonia

C/Princesa 3, duplicado. Local 1310
28008 Madrid
Tel.: 91 541 48 08
Fax: 91 541 34 23
Email: info.es@polonia.travel
Web: <http://www.polonia.travel/es>

Representaciones oficiales españolas

Embajada y Consulado de España

Embajador, Excmo. Francisco Javier Sanabria Valderrama
Ul. Mysliwiecka 4
00-459 Varsovia
Tel.: +48 22 583 40 00
Fax: +48 22 622 54 08
Email: emb.varsovia.info@maec.es
Web: Embajada de España en Varsovia

Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia

Ul. Genewska 16
03-963 Varsovia
Tel.: +48 22 6179408
Fax: +48 22 6172911
Email: varsovia@comercio.mineco.es
Web: Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia

Oficina Española de Turismo en Varsovia

Ulica Widok 10 piso II (domofon 103)
00-023 Varsovia
Teléfono: +48 22 5564080
Email: varsovia@tourspain.es
Web: <http://www.spain.info/>

Instituto Cervantes en Varsovia

Ul. Nowogrodzka, 22
00-511 Varsovia
Teléfono: +48 22 501 39 00
Fax: +48 22 501 39 13
Email: varsovia@cervantes.es
Web: <http://varsovia.cervantes.es/es/default.shtm>

Instituto Cervantes en Cracovia

Ul Kanonicza, 12
31-002 Cracovia
Tel.: +48 12 4213255
Fax: +48 12 4240615
Email: cracovia@cervantes.pl
Web: <http://cracovia.cervantes.es/es/default.shtm>

Consulado honorario en Gdansk

Cónsul honorario: Maciej Dobrzyniecki
Podlesna, 27
80-255 Gdansk
Tel.: +48 58 3414833
Fax : +48 58 3451336
Email: konsulat@profit-consult.com.pl

Consulado honorario en Wroclaw

Cónsul honorario: Jesús García-Nieto Moreno
Ludwika Rydygiera 2a/15
50-249 Wrocław
Tel.: +48 669 505 300
email: konsulat@fira.pm